



La comunidad en pleno trabaja en El Agustino para conseguir luz y agua.

El distrito vive cargado de problemas pero...

El Agustino cumple 10 años con enorme fe en el futuro

Por: RAUL DAVILA HERRERA

Cargado de problemas, pero con fe en el futuro, el Distrito de El Agustino que alberga a más de 200 mil habitantes, celebra hoy su décimo aniversario.

El distrito que nació como producto de la invasión descontrolada y sin planificación de pobladores que ansiaban tener casa propia, ahora ha cambiado su imagen: han surgido urbanizaciones, parques, locales escolares, iglesias, campos deportivos, etc.

La modernización de El Agustino la están haciendo los propios pobladores. Ellos ponen su esfuerzo, dinero para la construcción de pistas, veredas, instalación de servicios de agua y desagüe, luz eléctrica. Los moradores señalan que reciben poca ayuda de las autoridades, pero eso no los desanima para trabajar para que su distrito sea uno de los mejores de la capital.

● POR LEY 15353

El Agustino fue creado por Ley N° 15353, en 1965. En ese entonces las calles del distrito eran intrans-

tables, y en las faldas de los cerros se levantaban viviendas miserables que hacían recordar las famosas "favelas" del Brasil.

Diez años más tarde la zona central del distrito es cruzada por una moderna vía asfaltada, la avenida Riva Agüero; y en los cerros donde antes hubo casas de esteras, se levantan viviendas de material noble. El aspecto de El Agustino ha mejorado, aunque todavía queda mucho por hacer, dicen los vecinos.

● "MAS CERCA DE DIOS"

Actualmente existen 132 pueblos jóvenes. El más antiguo es "Cerro Agustino", fundado el 24 de setiembre de 1948. Es el cerro ubicado frente a la pista que conduce a la Carretera Central. En este lugar, las casas parecen suspendidas en el aire. Los moradores aseguran que desde ahí tienen una visión amplia y

panorámica de Lima "y estamos más cerca a Dios".

Cuando fue creado El Agustino, tenía los siguientes centros poblados: El Agustino, Santa Clara de Bella Luz, Doña Isabel, La Menacho, El Independiente, Anclita, Santoyo, Bravo Chico, Vicentelo, San Cayetano.

Los límites actuales son: al Norte, desde el encuentro de los ríos Surco con el Rimac hasta el camino que da a la calle Plácido Jiménez.

Luego sigue por la avenida Cementerio, Anclita Alta, Pasaje el Carmen y en su recorrido encuentra el lindero final del Cementerio "El Angel", bordeándolo hasta encontrar la línea del ferrocarril y la Av. Riva Agüero.

Por el Sur siguen las estribaciones meridionales del cerro El Agustino hasta el kilómetro seis y medio de la Carretera Central y siete y medio al borde del río Surco.

El mejor homenaje al distrito

Con el trabajo vecinal instalan agua y desagüe

Con trabajos comunales diarios, los pobladores de El Agustino están insta-

lando los servicios de agua potable y alumbrado que tanto necesitan.

"Nuestro trabajo comunal es el mejor homenaje que rendimos al distrito", dijo Rosa de Málaga, madre de siete hijos, que ayer trabajó abriendo zanjas en el cerro El Agustino.

La labor comunal se desarrolló ayer en diversos pueblos jóvenes y también en la zona central del distrito.

En la avenida Mariscal Cáceres, un centenar de padres de familia estuvieron tapando las zanjas que abrieron para colocar tuberías. Al ser entrevistados señalaron que nadie los ayuda y que todo lo están logrando en base del esfuerzo común.

Cada familia debió abrir zanjas de ocho metros en cuenta de largo y tres metros de profundidad, para colocar tuberías que adquirieron a un costo de mil 500 soles.

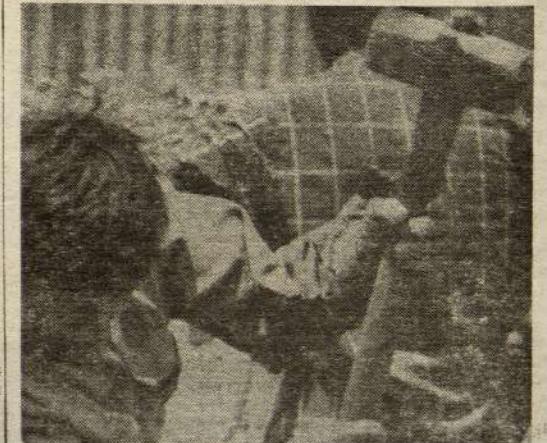
Para la instalación de las tuberías recibieron la ayuda técnica de la Esal.

EL CERRO INDEPENDIENTE

En otra zona, en el pue-

blo joven "Independiente", retiraban toneladas de tierra y piedras, las mujeres colaboraron preparando bebidas y comida para que los trabajadores repongan sus fuerzas.

El Secretario General del Comité 16 de "Independiente", Antonio Villarreal, informó que en el sector viven 600 familias, las cuales carecen de agua potable y el cincuenta por ciento de luz eléctrica domiciliar.



El Agustino tendrá agua y energía eléctrica gracias al esfuerzo comunitario de sus pobladores.

Por acuerdo de ellos Concejales rotan cargos

En el Concejo del distrito de El Agustino, los Concejales deben rotar sus cargos, en orden a un acuerdo adoptado por ellos mismos.

Esto se hace de conformidad con el Plan de Gobierno trazado por el gobierno Municipal que preside el Alcalde Carlos Minaya Rodríguez.

El burgomaestre dio a conocer en conferencia de prensa su plan de trabajo con motivo de la celebración del décimo aniversario del distrito.

● NECESIDADES INMEDIATAS

Señaló que se están haciendo evaluaciones semanales de la actividad Municipal, "para conocer las necesidades inmediatas del distrito y encontrar las soluciones más adecuadas a los problemas.

Uno de los problemas más urgentes es la instalación de servicios de agua y desagüe de los cuales carece el ochenta por ciento de los pobladores.

Dio a conocer también que el Concejo Provincial de Lima, a través de la Caja Unica les proporciona un millón 600 mil soles que no alcanza para atender todas las necesidades que tiene el distrito.

● NEPOTISMO

Precisó que sólo en alquiler de vehículos de recojo de basura, cisternas para el riego de los parques y jardines y pago de haberes a los trabajadores municipales, se invierte todo ese dinero.

Minaya sostuvo luego que cuando asumió la Alcaldía encontró una Comuna desorganizada, donde reinaba el nepotismo y la indiferencia, lo cual ha tratado de resolver.

● CAMPAÑA DE PREPARACION

En cuanto al personal municipal, dijo que demuestra falta de preparación y anunció que será sometido a una campaña de preparación, con el fin de capacitarlo para que cumpla con efectividad sus labores. Recordó asimismo que en el distrito sólo hay cinco policías municipales para atender a una población de más de 200 mil habitantes.